Capítulo 1 ORIGEN Y FUNCIONES DEL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, p. 13

- 1.1 Funciones como titulares de la fe pública judicial, p. 18
- 1.2 Como impulsores y ordenadores del proceso, p. 27
- 1.3 Funciones como Directores de la Oficina Judicial, p. 31
- 1.4 Funciones en materia de jurisdicción voluntaria, p. 35
 - A) La habilitación para comparecer en juicio y el nombramiento de defensor judicial, p. 43
 - B) El letrado de la administración de justicia sus funciones en el expediente de consignación judicial, p. 46
 - C) El letrado de la administración de justicia sus funciones en los expedientes relativos a derechos reales (deslinde y amojonamiento), p. 47
 - D) Funciones del letrado de la administración de justicia en materia mercantil, p. 49
 - E) Especial referencia a las subastas voluntarias, p. 50
 - F) Otras funciones en materia de jurisdicción voluntaria del LAJ, p. 53
 - G) Funciones en materia matrimonial, p. 57
- 1.5 El Letrado de la Administración de Justicia y los actos de comunicación, p. 67
 - A) La fe pública en los actos de comunicación, p. 67
 - B) Las comunicaciones a testigos, peritos y otras personas no partes, p. 74
 - C) La videoconferencia, p. 75
 - D) Las notificaciones en el proceso de ejecución, p. 76
 - E) Computo de los plazos, p. 78
 - F) Especial referencia a las comunicaciones a las víctimas por los letrados de la administración de justicia en el proceso penal, p. 78
 - G) La traducción en el ámbito penal, especial referencia al estatuto de la víctima, p. 84
 - H) La potenciación de la figura del procurador. Su consideración como colaborador de la administración de justicia, p. 85
 - I) La notificación electrónica, p. 87
- 1.6 Otras funciones, p. 113

Capítulo 2 ESTATUTO PERSONAL, p. 129

- 2.1 Ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, p. 129
- 2.2 Categorías del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, p. 136
- 2.3 Provisión de puestos de trabajo, p. 138
- 2.4 Situaciones administrativas, p. 141
- 2.5 Abstención y recusación, p. 151
- 2.6 Derechos y deberes, p. 153
- 2.7 Responsabilidad disciplinaria, p. 163

- 2.8 Ordenación del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, p. 170
 - A) Secretario de Gobierno, p. 171
 - B) Secretario Coordinador Provincial, p. 173
 - C) Secretario General de la Administración de Justicia, p. 174
 - D) El Consejo del Secretariado, p. 176
 - E) Las Juntas de Letrados de la Administración de Justicia, p. 180

Capítulo 3 LA NUEVA OFICINA JUDICIAL, p. 181

- 3.1 Las Unidades Procesales de Apoyo Directo (UPAD), p. 184
- 3.2 El Servicio Común Procesal, p. 192
- 3.3 Estructura de la nueva Oficina Judicial, p. 194 BIBLIOGRAFÍA, p. 201